



PEDIDO DE PRESUPUESTO

Apertura:	11-01-2022
Hora:	10:00

Expediente 2021-8600-059303/0

Licitación Privada - Nivel 1 Nro. 412

Lugar Apertura de Sobres: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

Presentacion de Ofertas: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

Domicilio en: (Antártida Argentina 1245)- Neuquen

Sirvase cotizar por el suministro que se indica a continuacion, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentacion de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Re	Cant	Sol	Per Sol	Item	Per Of	Cant Of	Precio Unitario	Precio Total
1	1	12		SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL; Aire Acondicionado - Equipamiento de Refrigeración y calefacción - Unidad de cotizacion Mensual - Marca Sugerida: Toshiba VRV- Peisa-Surrey-CARRIER correctivo y pre - Fecha Inicio de Prestacion: 01/02/2022 Marca Ofrecida:			\$	\$

Total Cotizado:

Cantidad de Renglones a Cotizar: 1 .

Mantenimiento de oferta: 90 dias

Forma de Pago: Treinta dias fecha factura

Plazo de Entrega: 7 dias

Cronograma de Entregas

Cant	Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
1	1	7	SUBSECRETARIA DE SALUD

MARIA FERNANDA MOSCA
Dir. General de Coordinación
de Servicios de Administración
Ministerio de Salud
Firma

Referencias:



Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)
Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)

MARIA EUGENIA MOSCA
Dir. General de Coordinación
de Servicios
Dir. Prov. de Administración
Ministerio de Salud



**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN**

MINISTERIO DE SALUD

**Pedido de Presupuesto
Anexo**

Apertura: 11-01-2022
Hora: 10:00:00

Expediente 2021-8600-059303/0
Licitación Privada - Nivel 1 Nro. 412
Lugar: Antártida Argentina 1245
Presentación de Ofertas:

Descripción
<p>1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL; Aire Acondicionado - Equipamiento de Refrigeración y calefacción - Unidad de cotización Mensual - Marca Sugerida: Toshiba VRV- Peisa-Surrey-Carrier correctivo y pre tracto sucesivo:Si - fch. ini:01/02/22 - prorrogable:Si - cant:1 - plazo:12 -----Detalle----- REF.- Centro Administrativo Ministerial (CAM) Edificio N° 3 Subsecretaria de Salud, se detalla a continuación: Contratación anual (12 meses). De los sistemas de Acondicionamiento de Aire Frio/Calor/ventilación/extracciones/calor por radiación de dicho edificio.</p> <p>**El oferentes Deberán realizar una visita técnica en las instalaciones del edificio CAM N°3 sin excepción, donde tomarán conocimiento de todo el equipamiento de Climatización vinculado ha dicho edificio, y del cual tendrá a su cargo el mantenimiento y reparaciones en su totalidad**</p> <p>*El oferente contemplara en totalidad el mantenimiento preventivo y correctivo general de todo el equipamiento de climatización existente, en toda la estructura del edificio CAM N°3 Subsecretaria de Salud, entre ellos: equipamiento de tecnología VRV Marca TOSHIBA, equipos de aire acondicionado Split, Caldera afectada a losa radiante, caldera afectada a sistema calefacción por radiadores, radiadores de calefacción por agua en su totalidad, equipamiento Roof-top de calor por resistencias eléctricas, sistemas de extracción, en su totalidad.</p> <p>*El presente listado de equipamiento es orientativo, por lo tanto estará a cargo del oferente brindar el mantenimiento preventivo y correctivo general, de cualquier equipamiento del rubro Termo mecánico afectado a la climatización de los espacios de toda la estructura edilicia del edificio CAM N°3.</p> <p>*El oferente tendrá a su cargo la totalidad de la ejecución , como el 100% de mano de obra ante cualquier reparación, remplazo y puesta en funcionamiento de componentes, compresores, placas electrónicas, forzadores sopladores internos, sopladores de unidades condensadoras, válvulas de cuatro vías u otras, como cualquier componente que garantice el adecuado funcionamiento en menor tiempo, de estos sistemas frio-calor VRV u otros.</p> <p>*Estará a cargo del oferente proveer todos los insumos y mano de obra necesaria en referencia a las reparación de motores afectados al equipamiento de climatización,</p>

SAFIPRO - Sistema de Contrataciones de la Provincia del Neuquen

MARIA FERNANDA MOSCA
Dir. General de Coordinación
de Servicios
Dir. Prov. de Administración
Ministerio de Salud



Descripcion

turbinas sopladoras, forzadores, motores de extracción, alineación y balanceos estáticos y dinámicos entre otros.

Además tendrá a su cargo la reposición inmediata de componentes eléctricos en su totalidad, como (contactores, relés térmicos, guarda motores, conductores eléctricos, termostatos en general, llaves termo magnéticas en totalidad, disyuntores en totalidad, borneras de conexión, presostatos de gas refrigerante, presostatos de agua entre otros).

Repuestos de colectores de losa radiante, válvulas de sobrepresión, juegos de válvulas y detentores para radiadores de calefacción, tanques de expansión, válvulas solenoides, válvulas de gas, termocuplas sensores de llama, visores de presión, visores de temperatura, caños de salida de humos, babetas, rejillas anti pájaro, rejillas de inyección, rejillas de retornos). También hará reposición de Insumos como: (Gases refrigerantes en totalidad, cobertores térmicos, cintas vapor, cintas aisladoras, aislantes térmicos, grasas de lubricación, grasas siliconadas, aceites de lubricación, test kit de acides, aceites de moto compresores, rodamientos en totalidad, ejes en totalidad, bujes en totalidad etc.)

ATENCIÓN

El presente listado es orientativo, por lo tanto el oferente deberá proveer cualquier insumo o repuesto que garantice el correcto funcionamiento de todo el equipamiento.

ATENCIÓN

Todos los componentes que tienen un costo mayor, estará a cargo de la Subsecretaria de Salud Proveer los mismos, se detallan a continuación: compresores VRV, placas electrónicas del equipamiento VRV, forzadores sopladores internos de las unidades evaporadoras, forzadores de unidades condensadoras VRV, válvulas de cuatro vías, todos repuestos esenciales para el funcionamiento de estos sistemas. Para concretar la entrega de los mencionados repuestos, el personal subcontratado a cargo del mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento, deberá coordinar con el Personal de Mantenimiento de la S.S.S y/o el Departamento de Climatización de la S.S.S. El personal de la S.S.S evaluará la necesidad de cualquier repuesto que solicite el oferente, como el control de la atención preventiva y correctiva. Se supervisará la correcta colocación de los componentes sobre el equipamiento que requiera de estos repuestos nuevos.

En ocasión que el personal de la S.S.S y/o Departamento de Climatización detectare daños en los sistemas de climatización y/o cualquier componente por falta de mantenimiento preventivo (desatención) de cualquier repuesto de la integridad de estos sistemas. Provocara que el oferente a cargo deberá reponer dichos repuestos y sistemas en su totalidad.

*Al inicio de la contratación y en un tiempo no superior a quince (15) días de recepcionada la orden de compra, el oferente deberá relevar en su totalidad todo el equipamiento de climatización afectado a brindar el confort de temperaturas sobre las áreas de trabajo diario de la S.S.S.

Solicitará al personal de la S.S.S los repuestos detallados anteriormente y que

SAFIPRO - Sistema de Contrataciones de la Provincia del Neuquen

MARIA FERNANDA MOSCA
Dir. General de Coordinación
de Servicios
Dir. Prov. de Administración
Ministerio de Salud



Descripción

estarán a cargo de ser entregados por el DPTO de Climatización de la S.S.S.

*Al inicio de la contratación, el oferente deberá reponer e instalar cualquier repuesto, componente e insumo que este a su cargo y en el menor tiempo, (se indica para lo detallado un tiempo no superior a treinta (30) días de recepcionada la orden de compra). Todos los componentes, insumos y repuestos que utilice serán de primera calidad. No se aceptaran repuestos ni componentes de mala calidad que no sean reconocidos en el mercado del rubro.

*Estará a cargo del oferente en su totalidad restablecer el sistema de comunicación software Toshiba, como el conjunto de placas electrónicas, re set en general, re set de las unidades condensadoras y evaporadoras, como cualquier componente de los sistemas VRV Toshiba en un tiempo no superior a doce (12) horas.

*El oferente dará respuestas de manera inmediata y se hará presente en un tiempo no superior a (8) horas ante dificultades de falla que se visualicen en el monitor de regulación de temperaturas y de funcionamiento de todos los sistemas VRV, calderas, A.A, radiadores, Roof-top etc.

*El oferente deberá tener una comunicación fluida con el personal de Mantenimiento de la S.S.S y Personal del Departamento de Climatización de la S.S.S comunicando ante cualquier desperfecto o rotura de algún equipamiento, como ante cualquier observación de cualquier dificultad sobre el funcionamiento. Ante observación de componente con dificultad y/o dañado (repuesto que no puede ser reparado y debe ser reemplazado), comunicara en un tiempo no superior a 48 horas de dicho inconveniente.

ATENCIÓN

El oferente acreedor de lo solicitado en la presente contratación, deberá presentar referencias comprobables, sobre funcionamiento de sistemas VRV Toshiba, equipamiento inverter, calderas industriales y de uso residencial, equipamiento de A.A en general, sistemas de extracción etc.

*El personal que la firma afectará a brindar servicio técnico sobre todo el equipamiento de Climatización posicionado en el edificio N°3 CAM, deberá ser un mínimo de dos (2) Técnicos, con amplio conocimiento y experiencia comprobable en este tipo de sistemas de climatización.

*Los técnicos afectados a dicho mantenimiento preventivo y correctivo deberán llevar a cabo los mantenimientos mensuales, controles audiovisuales entre otros, de manera presencial y afectando un tiempo de 18 horas semanales, en tres jornadas de (6) horas para la ejecución de los mencionados trabajos preventivos. Las tareas del mantenimiento preventivo deberán ser ejecutadas y anunciadas mediante un cronograma de tareas y comunicado al personal de Mantenimiento y/o Climatización de la S.S.S.

*La jornada de 18 horas semanales transcurrirá por el tiempo que permanezca en vigencia dicha contratación.

ATENCIÓN

SAFIPRO - Sistema de Contrataciones de la Provincia del Neuquen

MARIA FERNANDA MÚSCA
Dir. General de Coordinación
de Servicios de
Dir. Prov. de Contratación
Ministerio de Salud



Descripción

En ocasión de trabajos correctivos "reparaciones" los técnicos afectados a dicha actividad deberán permanecer trabajando en jornadas de (8) horas diarias, días continuos, hasta lograr la reposición y puesta en marcha del equipamiento que presentara cualquier dificultad, coordinara los horarios de trabajo con el personal de mantenimiento y climatización de la S.S.S sin afectar el trabajo que se lleva a cabo diariamente en los distintos sectores.

El oferente acreedor de la contratación, deberá tener en cuenta extender una prórroga, en caso que se solicitare por la S.S.S. Será por un tiempo no inferior a dos meses (60 días) de finalizada la contratación vigente

MARIA FERNANDA MOSCA
Dir. General de Coordinación
Dir. Pro. de Administración
Ministerio de Salud